

## SIPSA SOCIEDAD ANONIMA Y FILIALES

 Referencia: Oficio Circular N° 457 de la  
 Superintendencia de Valores y Seguros

Conciliación de situación patrimonial al 1 de enero de 2008

(Estimación Preliminar)

<u>ACTIVO</u>	<u>Saldos PCGA anteriores</u>	<u>Saldos PCGA anteriores expresados en Moneda Funcional</u>	<u>Efectos de la transición a las IFRS</u>	<u>Saldos IFRS</u>
	M\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>7.485.934</b>	<b>15.066</b>	<b>(48)</b>	<b>15.018</b>
Efectivo y efectivo equivalente	3.084.441	6.207	-	6.207
Activos financieros	261.298	525	-	525
Deudores por ventas	1.024.369	2.062	-	2.062
Deudores varios	264.284	533	-	533
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	540.165	1.087	-	1.087
Existencias (neto)	1.721.868	3.465	-	3.465
Impuestos por recuperar	525.126	1.057	-	1.057
Impuestos diferidos	23.688	48	(48) (1)	-
Otros activos circulantes	40.695	82	-	82
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>11.214.103</b>	<b>22.569</b>	<b>8.658</b>	<b>31.227</b>
Terrenos	5.205.901	10.477	8.658 (2)	19.135
Construcciones y obras de infraestructura	6.378.047	12.836	-	12.836
Maquinarias y equipos	2.435.333	4.901	-	4.901
Otros activos fijos	2.083.425	4.193	-	4.193
Depreciación (menos)	(4.888.603)	(9.838)	-	(9.838)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>29.739.576</b>	<b>59.851</b>	<b>(7.365)</b>	<b>52.486</b>
Inversiones en empresas relacionadas	19.651.448	39.549	(3.324) (3)	36.225
Menor valor de inversiones	1.482.118	2.983	(1.056) (4)	1.927
Mayor valor de inversiones	(400.052)	(805)	805 (5)	-
Deudores a largo plazo	439.398	884	-	884
Impuestos diferidos a largo plazo	-	-	789 (7)	789
Intangibles (neto de amortización)	108.819	219	(219) (6)	-
Otros	<u>8.457.845</u>	<u>17.021</u>	<u>(4.360) (8)</u>	<u>12.661</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>48.439.613</u></b>	<b><u>97.486</u></b>	<b><u>1.245</u></b>	<b><u>98.731</u></b>

## SIPSA SOCIEDAD ANONIMA Y FILIALES

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	Saldos PCGA	Saldos PCGA	Efectos de la	Saldos
	anteriores	anteriores	transición	IFRS
	M\$	expresados en Moneda Funcional MUS\$	a las IFRS MUS\$	IFRS MUS\$
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2.877.995</b>	<b>5.793</b>	-	<b>5.793</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	573.813	1.155	-	1.155
Dividendos por pagar	24.767	50	-	50
Cuentas por pagar	1.286.461	2.589	-	2.589
Acreeedores varios	233.288	469	-	469
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	77.006	155	-	155
Provisiones y retenciones	457.411	920	-	920
Impuesto a la renta	90.870	183	-	183
Impuestos percibidos por adelantado	133.279	270	-	270
Otros pasivos circulantes	1.100	2	-	2
<b>TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.667.248</b>	<b>3.354</b>	<b>2.062</b>	<b>5.416</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo	726.848	1.463	-	1.463
Documentos por pagar largo plazo	220.769	444	-	444
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas largo plazo	385.182	775	-	775
Impuestos diferidos	-	-	2.062 (7)	2.062
Otros pasivos de largo plazo	334.449	672	-	672
<b>INTERES MINORITARIO</b>	<b>6.172.078</b>	<b>12.421</b>	<b>(117) (10)</b>	<b>12.304</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37.722.292</b>	<b>75.918</b>	<b>(700)</b>	<b>75.218</b>
Capital pagado	17.363.227	34.944	-	34.944
Otras reservas	(3.703.280)	(7.453)	14.471 (11)	7.018
Reservas futuros dividendos	24.062.345	48.427	(77.653) (9)	(29.226)
Resultados acumulados	-	-	<u>62.482</u>	<u>62.482</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>48.439.613</b>	<b>97.486</b>	<b>1.245</b>	<b>98.731</b>
	=====	=====	=====	=====

Conciliación de situación patrimonial al 1 de enero de 2008

Detalle de los ajustes

	<u>Patrimonio</u>		
	Efecto en Resultados Acumulados (cargos) <u>abonos</u> MUS\$	Efecto en Reserva Futuros Dividendos (cargos) <u>abonos</u> MUS\$	Otras Reservas (cargos) <u>abonos</u> MUS\$
(1) Reclasificación de los impuestos diferidos a los activos no corrientes	(48)	-	-
(2) Diferencia entre el valor justo y su valor de costo de las Propiedades de Inversión de la filial Argentina Inversiones Los Andes S.A.	8.658	-	-
Se debe tener presente que bajo normas IFRS se debe reclasificar esta activo al rubro Propiedades de Inversión			
(3) Ajuste de la inversión en la coligada Ultrapetrol (Bahamas) Limited. Este ajuste corresponde a la anulación de la amortización del Menor Valor de Inversión asociado a la inversión de Ultrapetrol en Ravencroft y a los efectos producidos por los forward de cobertura, los cuales produjeron al 31/12/2007 una diferencia en su tratamiento con los PCGA locales			
Inversión según PCGA locales	39.549		
Inversión según IFRS	36.225		
Diferencia negativa	3.324	(3.324)	-
(4) Deterioro del Menor Valor de Inversiones originado en AF Lomitón S.A.	(1.056)	-	-
(5) Reconocimiento en resultados acumulado del saldo acumulado del Mayor valor de inversiones	805	-	-
(6) Deterioro de Intangibles	(219)	-	-
(7) Detalle de ajustes a los impuestos diferidos			
Impuesto diferido reclasificado	48 (1)	-	-
Efecto de impuesto diferido en inversión en Piedra Roja (Ver 8)	741	-	-
Pasivo por impuestos diferido en Inversiones Los Andes S.A., medido a su valor justo (Ver 2)	(2.062)	-	-

	<u>Patrimonio</u>		
	Efecto en Resultados Acumulados (cargos) <u>abonos</u> MUS\$	Efecto en Reserva Futuros Dividendos (cargos) <u>abonos</u> MUS\$	Otras Reservas (cargos) <u>abonos</u> MUS\$
(8) Deflactación de Corrección Monetaria acumulada de Inversión en Piedra Roja	(4.360)	-	-
(9) Deflactación Corrección Monetaria del Patrimonio (excepto el monto correspondiente al capital)	77.653	(77.653)	-
(10) Efecto de los ajustes en el interés minoritario	117	-	-
(11) Ajuste acumulado por diferencia de conversión	<u>(14.471)</u>	<u>-</u>	<u>14.471</u>
Efecto (cargo neto) de ajustes en el Patrimonio MUS\$ 700	<u>62.482</u>	<u>(77.653)</u>	<u>14.471</u>
	=====	=====	=====

SIPSA SOCIEDAD ANONIMA Y FILIALES

Referencia: Cumplimiento Oficio Circular N° 457  
de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD BAJO NORMAS IFRS Y  
DEFINICION DE MONEDA FUNCIONAL, ADOPTADAS POR EL GRUPO SIPSA

a) Bases de preparación y Declaración de cumplimiento (Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera)

Los estados financieros consolidados de Sipsa Sociedad Anónima y sus filiales (en adelante Grupo Sipsa), serán preparados (por primera vez) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), a contar del ejercicio 2009, lo que supone la presentación comparativa, bajo los mismos principios contables, con los estados financieros del ejercicio 2008. En consecuencia, el balance de apertura bajo normas IFRS del Grupo Sipsa es al 1 de enero de 2008.

Los siguientes son los criterios adoptados por el Grupo Sipsa en relación con las alternativas permitidas en la NIIF 1, como parte de su proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera:

- Se ha optado por considerar como costo atribuido de los rubros Propiedades, plantas y equipos (activo fijo), el valor libro que éstos tenían al 1 de enero de 2008, considerando su corrección monetaria conforme a principios de contabilidad anteriores, salvo para las propiedades de inversión que han sido medidas a su “valor justo” y efectuada la correspondiente reclasificación.
- Se ha adoptado la exención concedida para la aplicación de la NIIF 3 “Combinación de negocios”, de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF, de esta forma, no se han replanteado las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad al 1 de enero de 2008.
- Se ha reclasificado a resultados acumulados las diferencias de conversión acumuladas provenientes de las inversiones en el extranjero, dejando esta partida nula a la fecha de transición a las NIIF.
- Se han deflactado las cifras correspondientes a los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, corregidas monetariamente hasta el 31 de diciembre de 2007. Se exceptúa de lo anterior, las cuentas del activo fijo, ya que se ha optado por la exención establecida en la IFRS N° 1. Asimismo, no se ha deflactado el capital pagado conforme a lo señalado en Oficio Circular N° 456 de la SVS.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo Sipsa serán presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional que ha adoptado la Administración de Sipsa Sociedad Anónima, a contar del ejercicio 2008 (actualmente en proceso de autorización por los correspondientes organismos fiscalizadores).

Cada filial determina su propia moneda funcional independiente de la sociedad matriz, las cuales se presentan a continuación:

Empresas	Moneda funcional
Inversiones Los Avellanos S.A.	Dólares estadounidenses
Inversiones Los Andes S.A.	Dólares estadounidenses
Marítima Sipsa S.A.	Dólares estadounidenses
Inmobiliaria Sipsa S.A.	Pesos chilenos
Inversiones La Cantera S.A.	Pesos chilenos
Constructora e Inmobiliaria Las Ñipas S.A.	Pesos chilenos
Administradora de Franquicias Lomitón Argentina S.A.	Pesos chilenos
Administradora de Franquicias Lomitón S.A.	Pesos chilenos
Operadora Casablanca S.A.	Pesos chilenos

Conforme a NIC N° 21, el efecto del cambio de la moneda funcional, se ha tratado en forma prospectiva, es decir a contar del 1 de enero de 2008. En consecuencia, la entidad ha convertido todas las partidas en pesos chilenos a dólares estadounidenses (nueva moneda funcional), utilizando la tasa de cambio del dólar observado vigente al 1 de enero de 2008 (\$ 496,89 por cada dólar).

#### c) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Sipsa Sociedad Anónima y sus filiales. Los estados financieros de las filiales son preparados utilizando las mismas políticas contables de la Matriz. Todos los saldos originados por transacciones con filiales son eliminados.

Los intereses minoritarios representan la proporción de los resultados y activos netos que no son de propiedad del Grupo Sipsa y se presentan separadamente en el estado de resultados y dentro del patrimonio en el balance general consolidado.

Las filiales que forman parte de los estados financieros son las siguientes:

Nombre	País de constitución	Porcentaje de participación directo e indirecto
		%
Inversiones Los Avellanos S.A.	Chile	100,00
Inmobiliaria Sipsa S.A.	Chile	99,99
Inversiones La Cantera S.A.	Chile	100,00
Administradora de Franquicias Lomiton S.A.	Chile	100,00
Administradora de Franquicias Lomiton Argentina	Chile	100,00
Marítima Sipsa S.A.	Chile	51,00
Constructora e Inmobiliaria Las Ñipas S.A.	Chile	100,00
Inversiones Los Andes S.A.	Argentina	52,18
Operadora Casablanca S.A.	Chile	100,00

d) Moneda extranjera

- Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en la fecha en que se producen. Las diferencias de cambio que surgen de la reconversión son reconocidas en el resultados del ejercicio, excepto las que provengan de la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, los pasivos financieros designado como de cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el patrimonio.

- Moneda de consolidación de filiales

Los estados financieros de las filiales, cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense (moneda funcional de la matriz), son convertidos utilizando el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio al cierre de cada período.
- Los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio de las fechas de las transacciones o a la tasa de cambio promedio del correspondiente período, cuando ello suponga una aproximación razonable.
- Las diferencias de cambio originadas como resultado de la aplicación descrita, se reconocen como un componente separado del patrimonio neto, denominado “Diferencias de conversión”. Cuando se venda o disponga, total o parcialmente una sociedad, las diferencias de conversión generadas a contar del 1 de enero de 2008, se reconocen en el estado de resultados simultáneamente con el resultado de esta transacción.

e) Instrumentos financieros corrientes

Los instrumentos financieros corrientes corresponden a inversiones en cuotas de Fondos Mutuos y en acciones de capital (sin influencia significativa). Estos activos se miden y presentan a su valor justo, reconociéndose cualquier cambio posterior en resultados.

f) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en depósitos a plazo se registran al costo amortizado. Los reajustes e intereses calculados a TIR de compra, se reconocen en resultados sobre base devengada, menos cualquier pérdida, si la hubiere, por deterioro de valor.

g) Otros activos financieros no corrientes

Las inversiones en acciones de capital, sin influencia significativa, se presentan a su costo de adquisición (deflactando su corrección monetaria acumulada al 1 de enero de 2008). El valor justo de estas acciones, a esta fecha, no es de práctica y confiable determinación.

h) Propiedades, plantas y equipos (Activo fijo)

Los activos fijos son medidos al costo menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro. El costo de estos activos atribuido a la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2008), fue determinado en referencia al valor del costo revalorizado según los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (costo depreciado ajustado por la corrección monetaria sobre la base del índice general de precios al consumidor - IPC).

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los costos de mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

La depreciación se determina usando el método lineal.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en el resultado del ejercicio después del 1 de enero de 2008.

j) Menor valor de inversión

El menor valor de inversión corresponde a la diferencia positiva existente entre el precio pagado en la adquisición de sociedades participadas (asociadas o coligadas) y el valor de la parte proporcional de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de estas sociedades. El menor valor así determinado se valoriza descontando las pérdidas acumuladas por deterioro y no es amortizable.

El deterioro del menor valor de inversión es evaluado anualmente o con más frecuencia si se detectan eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor libro del menor valor puede estar deteriorado.

k) Existencias

Las existencias se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y el valor neto realizable.

l) Inversiones en asociadas (“coligadas”)

Una asociada es una entidad en la cual se tiene influencia significativa, pero no se tiene control sobre la Sociedad.

La inversión del Grupo Sipsa en sus compañías asociadas, es contabilizada usando el método del Valor Patrimonial (VP). Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y se incrementa o disminuye en función de la proporción que se devenga de los resultados del período de la entidad asociada, después de las fecha de adquisición. También se reconocen en forma proporcional los cambios en el patrimonio neto de la asociada.

Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre el Grupo Sipsa y las asociadas son eliminadas según la participación mantenida.

Se ha adoptado la exención concedida en la NIIF N° 1 referida en la “Combinación de negocios” NIIF 3, de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF, de esta forma, no se han replanteado las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad al 1 de enero de 2008.

m) Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo evalúa periódicamente si existen indicadores de deterioro de valor de los activos, de ser así, éste se calcula mediante la comparación del valor libro de los activos a evaluar, con su valor recuperable.

n) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden a su valor de costo amortizado, neto de los costos de transacción incurridos. Cualquier diferencia entre el valor recibido como financiamiento (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento de deuda, utilizando la tasa de interés efectiva.

o) Provisiones

Cuando procede, las provisiones se reconocen, si como resultado de un suceso pasado, existe una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación, cuyo valor y momento pueden ser inciertos.

p) Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, son contabilizados en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre base devengada. La valorización y depreciación de estos activos se efectúan bajo las normas generales que afectan el activo fijo. Estos activos no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo que mientras no se ejerza la opción de compra no se puede disponer libremente de ellos.

r) Ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Sipsa y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

Los gastos se reconocen de forma inmediata cuando ocurren y cuando los desembolsos no generan beneficios económicos futuros o cuando no se cumple con los requisitos necesarios para ser registrados como activo. Asimismo se reconocen los gastos cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno en una transacción.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran simultáneamente en el estado de resultados.

s) Impuestos a la renta e impuesto diferido

El Grupo Sipsa determina los impuestos a la renta sobre base devengada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes de cada país.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran por todas aquellas diferencias temporales, considerando las tasas de impuestos que estarán vigentes a las fechas estimadas de reverso.

Los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen en el caso que los reversos de las diferencias temporales se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlos efectivos.